COURSE DATA

Data Subject	
Code	43577
Name	Management of risk prevention
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	6.0
Academic year	2020 - 2021

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2161 - M.U. en Prevención de Riesgos Laborales 12-V.2	Faculty of Social Sciences	1	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2161 - M.U. en Prevención de Riesgos Laborales 12-V.2	2 - Cross-cutting areas of occupational health and safety	Obligatory

Coordination

Name	Department
ESTARDID COLOM, FEDERICO	76 - Labour and Social Security Law
NAVARRO APARICIO, JAVIER	76 - Labour and Social Security Law

SUMMARY

English version is not available

La asignatura Gestión de la prevención, de carácter obligatorio, cuenta con 6 créditos ECTS y forma, junto con la de Marco jurídico, técnicas afines y otras actuaciones, el bloque correspondiente a la materia de “Ámbitos específicos de la prevención” una de las técnicas preventivas sobre las que se sustenta la base de las distintas modalidades preventivas en los lugares de trabajo.

Esta asignatura pretende que el alumno tenga un conocimiento completo de los órganos externos que pudieran influir en la gestión empresarial, las diferentes modalidades de organización interna de la prevención en la empresa así como los instrumentos de integración tanto en las entidades públicas como privadas.

También es objeto de estudio el control de la eficacia del sistema preventivo a través del sometimiento una Auditoria de prevención de riesgos laborales, así como el examen de la consulta y participación de trabajadores en el contexto de apoyo a la gestión preventiva.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

Se recomienda que el estudiante tenga conocimientos previos sobre cuestiones elementales de la asignatura y se documente sobre los aspectos más relevantes a trabajar a partir de la bibliografía propuesta.

OUTCOMES

2161 - M.U. en Prevención de Riesgos Laborales 12-V.2

- Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.
- Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.
- Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.
- Ser capaz de analizar de manera crítica problemas y necesidades considerando diferentes contextos y particularidades, y elaborar recomendaciones atingentes.
- Buscar y seleccionar información en bases de datos y documentos de carácter científico y profesional vinculados con la intervención familiar, y tener capacidad para sintetizarla e interpretarla.
- Estructurar, redactar y presentar adecuadamente de manera verbal y no verbal informes científicos y profesionales, integrando elementos teóricos y metodológicos con resultados y discusión.
- Trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales vinculados con el bienestar social y la intervención familiar, aportando y coordinando los propios conocimientos con los de profesionales de otras áreas, desde una posición critica con carácter constructivo.

- Planificar, asesorar y tomar decisiones con criterios éticos y legales.
- Ser capaz de liderar personas y equipos para conseguir objetivos de gestión y dirección de grupos, con capacidad de adaptación al cambio y tolerancia a la incertidumbre.
- Desarrollar la capacidad para analizar nuevos problemas de forma rigurosa y sistemática.
- Desarrollar la capacidad para desarrollar procesos de investigación que contribuyan a generar avances en el conocimiento.
- Desarrollar la capacidad de iniciativa, pensamiento crítico y creatividad.
- Ser capaz de promover, con carácter general, la prevención en la empresa.
- Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de las funciones del técnico en PRL considerando diferentes contextos.
- Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para el diagnóstico organizacional en materia de riesgos laborales.
- Ser capaz de planificar la acción preventiva y proponer medidas para el control y reducción de los riesgos.
- Ser capaz de vigilar el cumplimiento de los programas de control y reducción de riesgos y efectuar personalmente las actividades de control de las condiciones de trabajo que tenga asignadas.
- Ser capaz de dirigir las actuaciones a desarrollar en casos de emergencia y primeros auxilios.
- Ser capaz de realizar actividades de información y formación de carácter general, a todos los niveles, y en las materias propias de su área de especialización.
- Ser capaz de colaborar, en su caso, con otras funciones y competencias propias de los servicios de prevención.
- Ser capaz de realizar búsquedas en la literatura científica y de analizar e interpretar rigurosamente los resultados de los estudios científicos llevados a cabo en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.
- Ser capaz de escribir y presentar adecuadamente informes científicos con los fundamentos, métodos, resultados y discusión de los estudios empíricos realizados.

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	30,00	100
Classroom practices	30,00	100
Attendance at events and external activities	15,00	0
Development of group work	25,00	0
Development of individual work	25,00	0
Preparation of evaluation activities	15,00	0
Preparation of practical classes and problem	10,00	0
TOTAL	**150,00**	

TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

EVALUATION

English version is not available

REFERENCES

Basic

- AA.VV (Coord. Rosat, C. y Rosat, I.) Protocolo sobre prevención de riesgos laborales. Valencia. Tirant Lo Blanch.
  AA.VV. (Coord. Alfonso, C. L., Salcedo C. y Rosat I.) Prevención de riesgos laborales: instrumentos de aplicación. Valencia. Tirant Lo Blanch.
  Calatayud A, Laborda, R. y Recalde, D. L. Evaluación y control de riesgos laborales. Valencia. Editorial Tirant lo Blanch.
  Cortés Díaz, JM. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. Ed. Tébar Flores.
  Espeso Santiago A, y cols. Manual para la formación de técnicos de Prevención de Riesgos Laborales. Parte obligatoria y común del programa formativo de nivel superior. Lex Nova. Valladolid,
  Fernández García, R. Manual de Prevención de Riesgos laborales para no iniciados. Ed. Club Universitario. Alicante
  Núñez González, C.: La evaluación de los riesgos derivados del trabajo. Valencia, Tirant lo Blanch.
  Pizarro, N., Enriquez, A., Sánchez, J.M. y González J.M. Seguridad en el trabajo. Fundación Confemetal. Madrid.

Additional

- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Notas Técnicas de Prevención y Guías Técnicas. INSHT, Madrid. www.insht.es
  Institut Valencià de Seguretat i Salut. GVA. http://www.invassat.gva.es/
  OIT. Enciclopedia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
  Boletín electrónico del Instituto de Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. www.istas.net
  Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales F.S.P. www.funprl.es
- URL Instituto Nacional de Seguridad Salud y Bienestar en el Trabajo

  http://www.insht.es/portal/site/Insht/

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available

1. Contenidos

Todos los contenidos incluidos en la guía docente pueden ser realizados tanto en la actividad docente presencial como en la no presencial. Para ello se adaptará el material disponible para el alumnado (diapositivas, actividades prácticas, etc) en el Aula Virtual.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantienen las distintas actividades con las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original, es decir, asistencia a las clases (presenciales o virtuales) y cumplimentación de actividades prácticas a través de la plataforma del Aula Virtual.

Cuando no se puedan realizar de forma presencial, las sesiones virtuales programadas para su desarrollo se realizarán en las mismas fechas y horas previstas en el calendario académico, así como su duración, pudiendo el alumnado acceder a las mismas a través de la grabación de cada una de las mismas, cuando las circunstancias personales le impidan conectarse directamente al Aula Virtual.

3. Metodología docente

Las lecciones magistrales presenciales podrán trasladarse a la aplicación Blackboard Collaborated, donde se incluirán actividades para obtener un adecuado feed-back con los alumnos en cada uno de los temas de

la guía docente

Las actividades prácticas seguirán realizándose mediante “tareas” y/o “recursos” y/o “foros” del Aula Virtual. Además, se prestarán las tutorías tanto presenciales como a través de la herramienta de mensajería del Aula Virtual o del correo electrónico. Al mismo tiempo, se podrán preparar sesiones colectivas de tutorización mediante la aplicación Blackboard Collaborated, chats o foros del Aula Virtual.

4. Evaluación

Se mantiene la distribución entre evaluación continua (30%) y examen final (70%) que consta en la Guía Docente.

- La evaluación continua sigue por tanto con las pruebas y valor programados (participación, asistencia, cumplimentación de tareas, etc).

- El examen seguirá las indicaciones incluidas en la guía docente mediante una prueba evaluativa que incluirá aspectos teóricos y prácticos (preguntas tipo test y desarrollo de casos prácticos).

- En el supuesto que por razones laborales, sanitarias o tecnológicas justificadas no se pueda realizar este tipo de examen, y de forma excepcional y justificada, se realizará un examen oral a través de la aplicación Blackboard Collaborated quedando constancia de su grabación como garantía del alumnado.

5. Bibliografía

Habida cuenta de que varias editoriales han suscrito con las Bibliotecas UV acuerdos temporales que posibilitan el acceso directo por los estudiantes a varios de los textos recomendados, entre ellos el que actúa como manual de referencia, no se introducen cambios en la Guía Docente.